

Lineamientos para la formulación del informe de Empalme Transporte e infraestructura

Objetivos:

1. Hacer entrega de la Administración territorial de manera ordenada, clara y completa
2. Revisar y analizar los logros y posibles dificultades que sean posibles de corregir antes de la entrega final.

Propuesta de estructura para el informe

Departamento: CUNDINAMARCA	Municipio: SOACHA
Nombre del Gobernante: JUAN CARLOS NEMOCON MUJICA	
Correo electrónico: ALCALDE@SOACHA-CUNDINAMARCA.GOV.CO	

Área de la Gestión :	Infraestructura de Transporte	Sub-área:	Secretaria de Movilidad																																
Informe de Aspectos Estratégicos para el Gobernante																																			
Resultados (+ y -)	<p>1. Estado de la infraestructura de transporte de su entidad territorial</p> <p>Actualmente en el municipio se encuentran habilitadas 6 empresas que prestan los servicios de Transporte Público Colectivo (tabla 1) y mediante las Resoluciones 764 hasta 769 de 4 de agosto de 2014 indica las capacidades transportadoras, rutas habilitadas y tiempos de cobertura de cada una de ellas.</p> <p style="text-align: center;">Tabla 1: Resoluciones Empresas Urbanas Soacha</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 10px 0;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="background-color: #0056b3; color: white;">Aumento de Capacidades Transportadoras</th> </tr> <tr> <th style="width: 20%;">Empresa</th> <th style="width: 30%;">Capacidades según Resoluciones desde 427 hasta 432 08 de junio de 2009 (derogadas)</th> <th style="width: 30%;">Capacidades Aprobadas desde 764 hasta 769 04 de agosto de 2014 (vigentes)</th> <th style="width: 20%;">Capacidades Actuales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cootransoacha</td> <td style="text-align: center;">38</td> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">49</td> </tr> <tr> <td>Cootransucre</td> <td style="text-align: center;">58</td> <td style="text-align: center;">12</td> <td style="text-align: center;">70</td> </tr> <tr> <td>Coopintransvegas</td> <td style="text-align: center;">47</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">52</td> </tr> <tr> <td>Líneas Nevada</td> <td style="text-align: center;">41</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">45</td> </tr> <tr> <td>Coopcasur</td> <td style="text-align: center;">38</td> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">49</td> </tr> <tr> <td>Cootransanmateo</td> <td style="text-align: center;">79</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">85</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">Fuente: Elaboración propia DOTT</p>			Aumento de Capacidades Transportadoras				Empresa	Capacidades según Resoluciones desde 427 hasta 432 08 de junio de 2009 (derogadas)	Capacidades Aprobadas desde 764 hasta 769 04 de agosto de 2014 (vigentes)	Capacidades Actuales	Cootransoacha	38	11	49	Cootransucre	58	12	70	Coopintransvegas	47	5	52	Líneas Nevada	41	4	45	Coopcasur	38	11	49	Cootransanmateo	79	6	85
	Aumento de Capacidades Transportadoras																																		
	Empresa	Capacidades según Resoluciones desde 427 hasta 432 08 de junio de 2009 (derogadas)	Capacidades Aprobadas desde 764 hasta 769 04 de agosto de 2014 (vigentes)	Capacidades Actuales																															
	Cootransoacha	38	11	49																															
Cootransucre	58	12	70																																
Coopintransvegas	47	5	52																																
Líneas Nevada	41	4	45																																
Coopcasur	38	11	49																																
Cootransanmateo	79	6	85																																
<p>Durante el mes de Octubre de 2015 se realizó la aprobación de modificaciones de ruta para la Cooperativa Multiactiva de Transportadores de San Mateo “Cootransanmateo”, fueron avalados con base en estudios técnicos presentados el pasado mes de junio de 2015, durante este tiempo la Secretaria de Movilidad en cabeza del Secretario y el Director Operativo llevaron a cabo el proceso de análisis de resultados de los estudios presentados por la empresa en mención, el pasado 29 de Octubre fue citada la representante legal de esta empresa para ser notificada sobre la nueva resolución que los cobijara a partir de esta fecha.</p>																																			
<p>Reporte de tarjetas de operación de los vehículos de transporte del municipio.</p> <p>A la fecha en la Secretaria de Movilidad del municipio se mantienen activas 1234 tarjetas de operación distribuidas entre las 18 empresas habilitadas para transitar por las vías municipales, entre empresas urbanas y autorizadas mediante el convenio interadministrativo No 1100100 – 004 2013 que habilita el corredor Soacha – Bogotá.</p>																																			

2. Resultados en seguridad vial en el período de gobierno

En la actualidad el Departamento Operativo de Tránsito y Transporte no cuenta con la realización de planes y programas que impacten de forma directa la movilidad municipal, sin embargo se han realizado actividades propias del departamento para mejorar y beneficiar la circulación por las vías municipales en Soacha

Instalación de paraderos en la carrera 7 y 8.

Estas estructuras fueron implementadas con el fin de concientizar a los peatones y conductores sobre el beneficio que conlleva para la movilidad, gestión y organización en las vías preservando la seguridad, buen trato al usuario y peatón.

Capacitación a conductores en sensibilización sobre el trato de personas con discapacidad.

Los operadores de los vehículos son los responsables de la movilización de personas en condición de discapacidad, tercera edad, fase de gestación etc., por ello capacitar al operador sobre políticas de conducción segura y respeto a las personas.

Operativos de tránsito y espacio público.

Se han realizado operativos en diversas zonas del municipio (vía 3m, sector San Mateo, Ciudad Verde, León XIII, etc.), estos se realizan por solicitud de la población o en puntos neurálgicos identificados por los mismos funcionarios.

Durante los meses de julio a la fecha se han realizado operativos PARA ESPACIO PUBLICO, TRAFICO PESADO, SERVICIO INFORMAL ETC y los resultados obtenidos son:



Fuente: Elaboración propia DOTT

Muestra uno de los operativos a tráfico pesado realizado por la zona de León XIII en la comuna 3 con el fin de multar por parte de las autoridades de tránsito a los conductores que transitan sin autorización por esta zona.

Reuniones con empresas de transporte urbano y corredor.

La realización de reuniones de control y seguimiento con las empresas han generado varios cambios entorno al manejo y funcionamiento estableciendo una relación bidireccional en la cual los representantes

legales han iniciado procesos técnicos para mejoramiento de operación. De igual manera se han realizado revisiones empresariales para determinar el nivel de cumplimiento en cuanto a condiciones técnicas vehiculares y legales.

Control Transporte Minero.

Se realizó control pedagógico a los vehículos de transporte que se desplazan por la zona de la “Y” en la comuna 6, donde se informó a los conductores de los vehículos que deben realizar los cargues y descargues con los respectivos documentos legales. De igual forma se les solicita la colaboración para evitar realizar viajes a minas que no cuentan con los permisos legales para ejercer esta labor de explotación

3. Balance de la accesibilidad del transporte público en su entidad territorial

Empresa	Cantidad Rutas	Horario
CootranSoacha	10	4:45 AM a 11:00 PM
Cootransucre	16	4:45 AM a 11:00 PM
Coopintransvegas	9	4:45 AM a 11:00 PM
Transporte Líneas Nevada	7	4:45 AM a 11:00 PM
Coopcasur	9	4:45 AM a 11:00 PM
Cooptransanmateo	10	4:00 AM a 11:00 PM

4. Demandas pendientes por accidentalidad de tránsito

En la actualidad no existen procesos ni demandas pendientes.

Temas por resolver en el Corto Plazo

Asunto:

1. Analizar resultados de estudio de Priorización de Señalización.
2. Analizar resultados de estudios realizados para la priorización del Plan Maestro de Movilidad.
3. Estructuración de acto administrativo para registro de personas en condición de discapacidad sobre la excepción en horario de pico y placa en el entorno municipal.
4. Analizar regulación tarifaria de parqueaderos municipales.
5. Estructuración para estudio de incremento de tarifas para el transporte.
6. Análisis de los proyectos regionales de transporte y su influencia en el municipio en el componente de movilidad.
7. Ajuste de la metodología de los Planes de Manejo de Trafico incluidas las ciclovías y ciclorutas

Fecha:

1. 01/03/2016
2. 01/04/2016
3. 01/04/2016
4. 01/04/2016
5. 01/04/2016
6. 01/04/2016
7. 01/04/2016

Riesgos

1. Manipulación de la información que se suministra a través de la página web
2. Pérdida, alteración, ausencia y retardo de la documentación pre-contractual y contractual.

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Celebración de Contratos sin el lleno de requisitos o que no se ajusten a las necesidades de la Entidad. 4. Inaplicabilidad de las normas en materia de contratación pública 5. Falta de objetividad en los procesos de selección de contratación 6. Expedición de adendas en fecha próximas al cierre, sin tiempo suficiente para ajustar la propuesta 7. Compensación económica o recepción de dádivas por parte de los servidores públicos en la revisión y aprobación de los Planes de Manejo de Tránsito o Diseños semafóricos 8. "Inadecuado manejo en la elaboración de Estudios 9. Previos para contratación" 10. Desinformación a la ciudadanía 11. Incompetencia para realizar las labores de interventoría / Supervisor en los contratos a su cargo 12. Manejo inadecuado en los procesos de licitación y contratación 13. Incumplimiento de funciones 14. Autorización ilegal en la salida de vehículos 15. Omisión en las etapas del procedimiento incumpliendo puntos de control 16. Autorizar procedimientos con la utilización de documentación falsa 17. Ocurrencia del fenómeno de la caducidad 18. Presentación de Conflicto de Interés (anticorrupción) 19. Inadecuado Manejo de los procesos 20. Autorizar el levantamiento de vehículos, sin la presencia de la autoridad competente (policía de tránsito) 21. Verificación de documentación por parte del personal no autorizado para esta actividad 22. Compensación económica o recepción de dádivas por parte de los servidores públicos a la hora de inmovilizar vehículos con infracciones de tránsito 23. No hacer seguimiento posterior a la emisión de la resolución PMT (plan de manejo de tráfico) 24. Incumplimiento en la generación de respuesta a los usuarios (términos establecidos por la ley)
--	--

Informe de Áreas Misionales- Operativas

Área de la Gestión :	Infraestructura de Transporte	Sub-área:	Secretaria de Movilidad
Resultados (+ y -)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estado de la infraestructura de transporte (formato anexo) <p>Esta información pertenece a la Secretaria de Infraestructura.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Resultados en la accesibilidad del transporte- grandes ciudades <ul style="list-style-type: none"> • Pasajeros por kilometro • Kilómetros recorridos • Tiempo de movilización de pasajeros • Kilómetros de modos alternativos de transporte en buen estado • Costos de transporte por kilómetro recorrido. 		

En la actualidad la Secretaria de Movilidad está adelantando estudios técnicos para la recolección de la información.

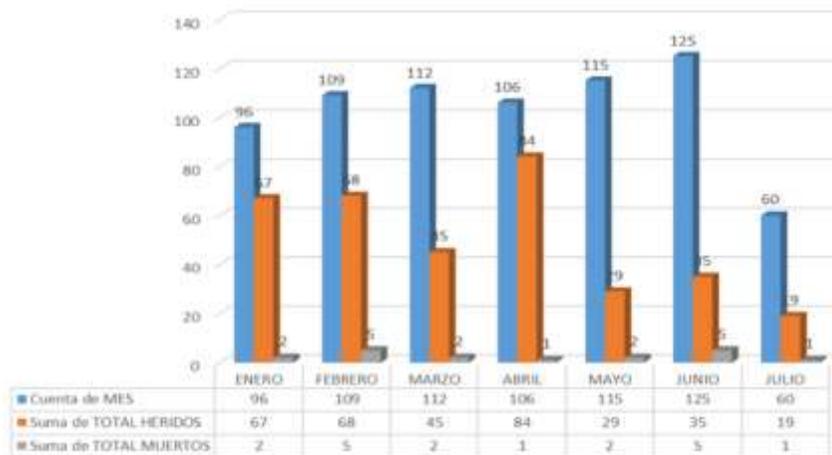
3. Estado de la infraestructura de transporte en su entidad territorial en el período de gobierno:

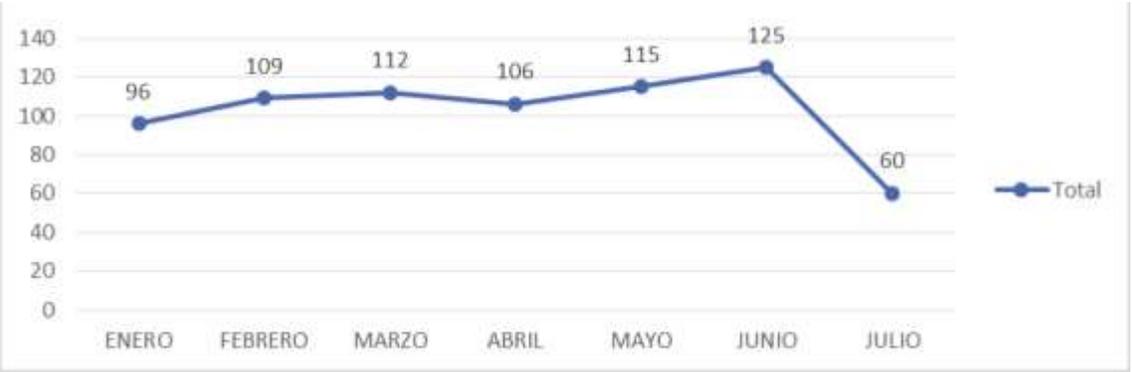
- Kilómetros de la red vial pavimentados
- Kilómetros pavimentados de la red vial en buen estado
- Kilómetros de la red vial con mantenimiento rutinario
- Kilómetros de red vial rehabilitados
- Kilómetros de red vial construidos
- Infraestructura complementaria (Puentes, paraderos, estaciones, intercambiadores).

Esta información pertenece a la Secretaria de Infraestructura.

4. Balance de la accidentalidad de tránsito

- Nro. Muertos



	<ul style="list-style-type: none"> Nro. Accidentes <p>Accidentes Primer Semestre 2015</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ENERO</td> <td>96</td> </tr> <tr> <td>FEBRERO</td> <td>109</td> </tr> <tr> <td>MARZO</td> <td>112</td> </tr> <tr> <td>ABRIL</td> <td>106</td> </tr> <tr> <td>MAYO</td> <td>115</td> </tr> <tr> <td>JUNIO</td> <td>125</td> </tr> <tr> <td>JULIO</td> <td>60</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> Medidas tomadas <p>La Secretaria de Movilidad está realizando procesos de recolección de información para determinar y priorizar los planes y medidas necesarios para mitigar y disminuir la tasa de accidentalidad municipal.</p>	Mes	Total	ENERO	96	FEBRERO	109	MARZO	112	ABRIL	106	MAYO	115	JUNIO	125	JULIO	60
Mes	Total																
ENERO	96																
FEBRERO	109																
MARZO	112																
ABRIL	106																
MAYO	115																
JUNIO	125																
JULIO	60																
<p>Qué debería Continuar?</p>	<p>Asunto:</p> <ol style="list-style-type: none"> Recolección de información primaria como insumo para la gestación de planes y programas. Fortalecimiento del Plan Maestro de Movilidad Seguimiento y control a las empresas de transporte (reestructuración convenio Soacha Bogotá. Mantener y reforzar el equipo técnico financiero y jurídico que interactúa con el Ministerio de transporte, Transmilenio, ANI, DNP, Gobernación y Secretaria Distrital de Movilidad. Migración a la integración con el SITP con Bogotá. 																
<p>Lecciones aprendidas</p>	<ol style="list-style-type: none"> Se atacan problemas puntuales sin buscar la solución integral. Programación de operativos para verificar y realizar las acciones preventivas y/o correctivas encaminadas al bienestar de la comunidad Realización de estudios Técnicos que fortalece la gestación de planes estratégicos al interior de la Secretaria que se refleja en el beneficio de la comunidad 																
<p>Dificultades</p>	<ol style="list-style-type: none"> Inconvenientes presentados para la coordinación de operativos con la Policía de Tránsito de Cundinamarca. Falta de comunicación con la ANI para las adecuaciones y arreglos de semaforización en la Autopista sur. 																

	3. En la estructura municipal no se cuenta con el concepto claro sobre las funciones y servicios que presta la Secretaría de Movilidad
--	--

Soportes de la gestión documental y de información			
Área de la Gestión :	Infraestructura de Transporte	Sub-área:	Secretaría de Movilidad
Listado de anexos o formatos de cada área			

Contacto:

Dirección de Infraestructura y Energía Sostenible del Departamento Nacional de Planeación

Pablo Alejandro Montenegro Guerrero

Correo: pamontenegro@dnp.gov.co

Definiciones:

Aspectos Estratégicos: se refiere a los aspectos que son decisivos para orientar la entidad territorial hacia el logro de los objetivos constitucionales y normativos y los cuales son de decisión del mandatario territorial.

Áreas Misionales: son todas aquellas áreas en las cuales la entidad territorial tiene competencias, bien sea sectorial, poblacional o políticas transversales que son de competencia de la entidad territorial.

Operativas: todos aquellos procesos y procedimientos que permiten el funcionamiento administrativo de una entidad territorial acorde con la normas y competencias establecidas.

Indicadores de la gestión: todos aquellos insumos que permitan evidenciar los resultados (+ o -) de la gestión de la entidad durante el período de gobierno. Normalmente en cada dependencia se trabajan formatos, tableros de control, archivos estándar que permiten evidenciar la gestión del desarrollo.

Soportes de la gestión documental y de información: aquellos formatos del área administrativa que soportan la gestión de la entidad territorial en el desarrollo de sus competencias, planes y programas.

Área de la Gestión: dependencia, secretaria o área temática en la cual se realiza el informe.

Sub-área: si la dependencia maneja diferentes temáticas y estas no se pueden analizar en un solo formato, se puede seleccionar esta opción.

Resultados (+ y -): se refieren a la cuantificación de los objetivos específicos o sectoriales planteados en su período de gestión. Pueden ser positivos, en la medida en que se lograron los resultados propuestos, pero también pueden ser negativos en cuanto no se cumplieron por ello habría que dar una corta pero concreta explicación de lo ocurrido.

Temas por resolver en el Corto Plazo: aquellos compromisos que no alcanzan a resolverse antes del 31 de diciembre de 2015 pero que deben ser resueltos en los primeros 100 días del nuevo gobierno. Se requiere señalar la fecha en la cual se debe resolver el compromiso para no generar alertas o conflictos posteriores.

Riesgos: aquellos contratiempos o amenazas que pueden producirse ante el no desarrollo o cumplimiento de acciones, funciones o compromisos.

Qué debería Continuar?: compromisos, acciones, programas, proyectos que por su naturaleza estratégica, resultados y compromisos con la ciudadanía deberían continuar en el próximo período de gobierno.

Lecciones aprendidas: todas aquellas prácticas que se fueron implementadas a lo largo del período de gobierno y que se consideran produjeron resultados positivos. Pueden ser procesos internos administrativos o relacionados con la gestión del desarrollo de la entidad territorial.

Dificultades: situaciones negativas por las cuales no logro las expectativas planteadas en su programa de gobierno, plan de desarrollo y e general en su gestión durante el período de gobierno.